

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.183.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Viernes 10 de Abril de 1931

## Vieja y nueva política

### Los cincuenta años de vida parlamentaria de D. Miguel Villanueva

Las elecciones del pasado y las futuras elecciones

Un beso a los nietos—guapos pequeños—que marchan a corretear por el parque en la diáfana de la alegre mañana matritense. Un cigarrillo que se prende en la colilla del anterior. Y don Miguel Villanueva empieza a hablar.

—Mis amigos se han empeñado en demostrar una vez más la bondad con que me distinguen, celebrando mis bodas de oro con la vida parlamentaria. Pero ello, todavía es un poco prematuro...

—¿Cuál fué la fecha exacta de su primera elección como diputado?

—El 21 de Agosto de 1831.

—En pleno verano.

—Completamente.

—Y sin embargo, ahora se habla de que no se deben celebrar elecciones en esa época...

—Por lo visto, los tiempos y las costumbres han cambiado. En 1831 hubo elecciones en el rigor de la canícula por que, como siempre que lo ha exigido un alto interés patrio, los hombres políticos no repararon en sacrificios como el que en la actualidad según parece, se juzga demasiado extraordinario.

—¿No fué Silveira, quien habló de las imperiosas vacaciones del verano?

—Sí. Pero hoy algo más imperioso todavía, y es el interés del Estado. En aquella ocasión, el partido liberal, subió al Poder por vez primera después de la Restauración, se encontró con que regía un presupuesto prorrogado, y por correr ya el mes de Febrero no era posible hacer nuevas elecciones y votar el nuevo presupuesto antes de primero de Julio. Lo cual obligó a cometer una verdadera pero obligada falta contra la Constitución, y fué la causa de que se eligiesen las nuevas Cortes en el verano, a fin de que dentro del mismo año se discutiera el nuevo presupuesto, debido al gran hacendista Camacho.

—¿Cómo se inició en usted, don Miguel, la idea política?

—Verá... A los veintidós años logré una cátedra de Derecho en la Universidad de la Habana, y allí empecé a vivir en la realidad del Estado. Había salido de las aulas madrilenas como todos cuantos estudiamos en los tiempos de la revolución de Septiembre, con ideas liberales. Al principio, naturalmente, tuve de permanecer como sujeto pasivo; luego, a lo largo de toda mi actividad política, he seguido siendo liberal, sin tener nunca más que un sólo jefe: Sagasta. Con él fui por primera vez subsecretario de la Presidencia, de 1886 a 1890, en el primer ministerio de la Regencia, y con él, en 1901, fui ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, nombre que entonces se daba a Fomento.

—¿Cuál fué su primer cargo político?

—El de concejal síndico del Ayuntamiento de la Habana, en 1879, al restaurarse en Cuba, por la paz del Zanjón, garantías de gobierno constitucional. El cargo llevaba anejo otro reglamento generoso: el de protector de esclavos. Una labor de hondo cristianismo, que permitía que la esclavitud fuese sobrelevada en Cuba como en ninguna otra parte, con preciosa e inimitable humanidad.

—Y en 1831...

—Entonces la provincia de la Habana me eligió diputado. Luego lo fui por la de Santa Clara, y al perderse las colonias representé en una legislatura a la provincia de Logroño, de donde era mi familia, en el Senado, y desde las Cortes siguientes, sin interrupción hasta las últimas celebradas, he sido diputado por el distrito de Santo Domingo de la Calzada.

—¿Muchos recuerdos de ese largo período?

—Innumerables... Aunque mi cuerpo está viejo, mi memoria no flaquea... Apenas hay episodio que no tenga bien presente y claro... Me acuerdo, por ejemplo, de las luchas nobilísimas man-

tenidas entre los partidos que acudían a Cánovas y Sagasta... Me acuerdo de la emoción con que todos asistimos a la muerte de Alfonso XII y a la proclamación y jura de la Regencia, servido por todos de manera intachable, realizando lo que se consideraba verdadero milagro, o sea salvar una regencia de diez y seis años. Y no hay que insistir, para encomiar la magnitud del esfuerzo realizado, en el estado de espíritu en que entonces vivíamos ante la guerra con los Estados Unidos y la pérdida de las colonias, sucesos que no lograron provocar graves perturbaciones en España ya que, por fortuna, se había gobernado sin inferir grandes agravios a ninguna clase social política.

—¿Qué intervenciones tuyas parlamentarias tuvieron resonancia mayor?

—Acaso el que originó un debate más considerable fué mi discurso denunciando lo que se llamó venta del secreto del tratado de comercio concertado en 1884 entre el embajador Foster y el ministro Albacete. En aquel discurso, además, puede decirse que está la base de lo que hubo de ser siempre. También tuvo alguna importancia el debate que sostuve con don Antonio Maura, cuando, siendo el ministro de Ultramar, en 1903, presenté el proyecto de reformas en la isla de Cuba.

—¿Cuántas veces ha sido usted presidente del Congreso?

—Tres: en 1913, en 1916, y en 1918 en las Cortes del Gobierno Nacional.

—¿Para final, una pregunta sobre el momento presente: ¿qué piensa usted de las próximas elecciones municipales?

—Que no se presenten con aspecto tranquilizador, porque el estado de espíritu de la nación se refleja en todos los actos que vienen celebrando los partidos políticos de izquierda, confirmando, a mi juicio, aun con datos incompletos, el resultado de la aplicación del artículo 29, ya que tratándose de más de nueve mil Ayuntamientos con más de cincuenta mil concejales en total, en su casi totalidad hay mucha, signo indiscutible de que ésta es muy extensa y empeñada.

—Y de elecciones generales...

—¿Para qué vamos a hablar de eso ahora?...

—Carlos Fernández Cuerva (Reproducción reservada).

## ¿Qué pasa?

Dudo que en los alrededores de Verdun hubiera durante el famoso sitio, mayor cantidad de trincheras, zanjas, embudos y simas que en el Espolón.

—¿Por qué están buscando algo que no encuentran?

—Todo se vuelve revolver las tripas al desdichado paseo, cerrando hoy lo que se abrió ayer, para volver a abrir por otro lado.

—Yo me estoy temiendo que con esas aceleraciones y con los distintos tubos que están enterrando se van a armar un lío y el día que quieran inaugurar con todo esplendor el paseo con sus nuevas galas, van a empezar a salir por los faroles unos magníficos surtidores de agua, mientras las mangas de riego se adornan con fulgores luminosos de gas.

—Los pobres arbolitos las están pasando negras, con sus raíces casi al aire, pero más penosas las trapan los transeúntes, que tienen que ir arremolados a las paredes mirando con terror los abismos que se abren a sus pies.

—Y que no hay quien les ayude, pues el desfile tiene que ser en fila india.

—Del que podemos despedirnos es del angelito que ha estado tantos años alegrándonos la vista con su chorrito de agua.

—Propongo que le coloquen en la Plaza de Castilla hasta que llegue el Cid.

—LEPE

## Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Se entablará recurso contra una Real orden del ministro de la Gobernación.—Queda sobre la mesa el dictamen de creación de una plaza de oficial letrado

A las doce y media comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asistieron los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, Saldaña, Fournier, Sáiz, Gallardo (don César), Santa María, Díaz Güemes, Palacios, Asenjo, Iturriaga, Vélez, Martínez Mata, Moreno, Fernández, e Ibañez.

Orden del día

Acta de la celebrada el día 23 de Marzo próximo pasado.

Aprobada.

Alcaldía.—Sobre que se formule recurso contencioso contra Real orden del Ministerio de la Gobernación exigiendo el veinte por ciento del valor de venta del solar que ocupó el regimiento de Lanceros de España.

Se acuerda así.

COMISION PERMANENTE

Gobierno.—Sobre creación de una plaza de oficial mayor letrado.

Leído el dictamen del señor Santa María (que se pensaba oponerse a la aprobación del mismo, pero, entendiendo que la vida del actual Ayuntamiento va a terminar, propone que el asunto quede en suspenso hasta que la Corporación elegida resuelva lo que estime procedente.

También hace constar su creencia de que se debe ir a una revisión de las plantillas de todos los empleados municipales, especialmente en lo que se refiere a la clase baja.

A continuación el señor Fournier hace uso de la palabra, mostrándose en un todo de acuerdo con las manifestaciones del capitular que le ha precedido.

El señor alcalde indica que, desde luego, el que el dictamen se resuelva por este Ayuntamiento o por el que le haya de suceder es potestativo de la Corporación.

Resalta la necesidad de la creación de la plaza objeto de la discusión, diciendo que son muchas las ocasiones en que se pide informe a letrado con respecto a cualquier asunto.

El autor de la moción, aun comprendiendo esa necesidad, difiere con la opinión de los señores concejales, si la mayoría de éstos opina que debe dejarse el dictamen para el próximo Ayuntamiento, no tiene ningún inconveniente en que así sea.

En estas manifestaciones abunda el señor García Obeso que pide se someta el asunto a votación.

Seguidamente el señor Santa María aclara sus anteriores manifestaciones diciendo que no considera inútil la proposición, sino que su oposición a que se apruebe el dictamen, es tan sólo para que el Ayuntamiento que elija el pueblo acuerde lo más oportuno.

El señor Fournier pide que, de desear el Pleno la proposición del señor Santa María, el dictamen quede sobre la mesa.

Verificada la votación solicitada por el señor García Obeso, se acuerda, con los votos en contra de los señores Santa María y Fournier, que el asunto sea resuelto por el actual Ayuntamiento.

Conforme a lo solicitado por el último de los señores citados, queda el dictamen sobre la mesa.

Presentando el reglamento de subalternos de la Casa Consistorial.

Hacienda.—Crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Arlanzón.

Idem idem, con destino al arreglo de la Sala Capitular del Barrio de Villar.

Aprobados.

Obras.—Proponiendo las alineaciones para el solar resultante al derribar el trozo del Cuartel de Caballería, de la calle de Vitoria, cedido por el Ramo de Guerra.

Se aprueba.

Según este proyecto, figurará una calle que será prolongación de la que actualmente existe entre los edificios de la Compañía Telefónica y Hotel de París.

Comisión Especial de Casas Baratas.

—Sobre que se le ceda terreno en los Vadiños para edificar sus viviendas a la Cooperativa la «Florida».

Queda sobre la mesa a petición del señor García Obeso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

Avisos y convocatorias

Agrupación al servicio de la República

Ha quedado constituido en Burgos el núcleo provincial de la «Agrupación al Servicio de la República». Apeñados sean aprobados por el Gobierno los estatutos, se hará una íntegra campaña en la provincia en la que se cuenten ya con gran número de adheridos.

Las nuevas adhesiones pueden mandarse a la dirección adjunta: calle Cordón, 4, 2.º.

## TEATROS

PRINCIPAL

«El señor marqués, mi yerno»

Ya decían los carteles que la obra estrenada ayer, era una comedia blanca, sin duda para prevenir al público, haciéndole comprender que no se trataba de una producción de grandes vuelos.

No parece que el calificativo sea para esto precisamente, pero en este caso ha encajado bien.

El asunto es conocidísimo y de él se ha sacado ya todo o casi todo el partido posible, cuando menos en su aspecto exterior.

Un comerciante adinerado que casa a su única hija con un marqués arruinado, calavera y con aires de gran señor, que se encarga de disipar la fortuna del suegro. Eso es todo.

Se presta, como es natural, a situaciones cómicas que el público gusta y hasta aplaude.

Comedias de esta categoría en marcos de actores de segunda fila van sin interés, pero representadas por Francisco Morano y su compañía, acrecientan su valor y hasta superan a la obra misma.

El personaje de Alejo Peral, visor por Morano, es de los que no se olvidan.

Pilar Calvo cada día más guapa y dando señales ciertas de su talento y de su arte.

A Marcial Morano le faltó tan sólo el escudo de armas para parecerse realmente un marqués.

El resto, muy ajustado.

En cuanto al decorado de César Bulbena, muy interesante aunque quizá esté un poco recargado.

Sabemos que existen grandes deseos por ver al graf Morano en la famosa obra de Moliere, «El Avaro», que se representa mañana sábado.

Creemos justificado ese interés, no sólo por tratarse de la inmortal farsa de tan celebrado autor, sino por ser Francisco Morano su intérprete, lo que hace que se hermanen una obra cumbre y un actor genial.

## La circular del alcalde

Muchos periódicos de España han reproducido íntegramente la circular publicada por el alcalde de la ciudad don Eloy García de Quevedo.

En otras provincias han dado referencias de la mencionada circular y hasta han publicado extractos de ella. Pero lo curioso es la publicación de una hoja impresa que ha llegado hasta nosotros y que dice lo siguiente:

CONSTANTINENSES.—En el Liberal de Sevilla del domingo 5 de Abril en la décima plana en «Información de Provincias» leo lo siguiente: «Un alcalde con todas las de la ley» Burgos 4.—EL DIARIO DE BURGOS, publica una circular del alcalde don Eloy García de Quevedo, haciendo saber a todos los funcionarios y agentes a sus órdenes, que tienen absoluta libertad para emitir su voto a favor de la candidatura que mejor les parezca, sin que para ello hayan de tener en cuenta para nada su situación de «empleados municipales».

El indicado alcalde amenaza en su circular a todos aquellos jefes que pretenden ejercer coacción sobre sus subordinados para la emisión del voto a favor de determinada candidatura, con ponerlos a disposición del Juzgado. «Comentario del que suscribe». Si todos los alcaldes de España hicieran lo mismo y siguieran esta conducta, algo mejor sería. Desgraciadamente no es así. Y en Constantina, se sabe si el señor alcalde ha llamado a los empleados municipales para decirles algo parecido, o todo lo contrario?

Sería digno de que todos los ciudadanos lo supiéramos.

Alfonso Gá de Alcañiz.—Secretario del Comité Reformista.

## Accidente de aviación

VITORIA.—A las once de la mañana de ayer, al aterrizar en el campo de Lacia un biplano militar, procedente de Burgos, pilotado por los oficiales señores Atauri y Chamorro, dió la vuelta de campana, sufriendo importantes averías, pero sin experimentar el menor daño los tripulantes.

## CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Fernández, alférez de Infantería; don Enrique Fernández, alférez de Intendencia; don Epifanio Fernández, capitán de Artillería; don Ramón Martín Cifuentes, teniente de Intendencia; don Antonio Romero Fernández, teniente de Intendencia; don Arturo de Sanz Tovalina, comandante de Infantería; don Eduardo Aguilar Gonzalo, teniente de Idem; don Rafael Carrasco, capitán de la Guardia Civil; don José Prat, teniente auditor de tercera; don Julián S. Arangitena, teniente de Intendencia; don Valentín Palacios, teniente coronel de Infantería.

## Indicador electoral

Como hace tanto tiempo que no se celebran elecciones y habrá tantos electores que, con más de treinta años de edad, no habrán ejercitado nunca el derecho de votar, facilitamos a continuación, no solo la lista de los candidatos que se presentan y su significación, sino las secciones en que se dividen los distritos y las calles que corresponde a cada una de ellas, según el último censo.

Primer distrito

Elige cuatro concejales; se puede votar a tres candidatos.

Se presentan: don Luis García G. Lozano, abogado, y don Teófilo López Mata, catedrático, antimonárquicos.

Don Agustín García Obeso, independiente.

Don Jesús María de Ordoño, catedrático; don José Moliner Vaquero, propietario, y don Antonio Villanueva Miegimolle, médico, de la candidatura monárquica.

Se divide el distrito en dos secciones.

El colegio de la primera se halla instalado en la escuela de niñas del Teatro y comprende las calles del Almirante Bonifaz, Arco del Pinar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor y Sombredera.

El de la segunda está en la planta baja del palacio provincial y comprende las calles de Alvar García, Avenida de la Isla, Benito Gutiérrez, Carnicerías, Eduardo Martínez del Campo, Espolón, Fernando Álvarez, Francisco Aparicio, Mercado, Moneda Plaza de Miguel Primo de Rivera, Plaza de Prim, Travesía del Mercado y Vitoria.

Segundo distrito

Elige cuatro concejales y se puede votar a tres candidatos.

Se presentan don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, abogado, de la candidatura monárquica.

Don Perfecto Ruiz Doñonoro, industrial; don Fernando Hernando Manrique, profesor normal, y don Máximo Asenjo Areizaga, empleado, antimonárquicos.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, escuela graduada de la calle de Santocildes; comprende las calles de Avellanos, Cordón, General Santocildes, General Sanz Pastor, Paseo de los Vadiños y Santander.

Segunda, escuela del Hospital de San Juan; comprende las calles de Barrio de Villamar, Calzadas, Morco, Plaza de la Libertad, Puebla y Diseminado.

Tercera, escuela de Santa Juana; comprende las calles de San Juan, calle de San Lesmes, y Plaza de San Juan.

Tercer distrito

Elige seis y se puede votar a cuatro.

Se presentan don Fidel Sáiz Moral, ferroviario del Círculo Católico de Obreros.

Don Martín Aviña Vivar, industrial; don Mariano González Medrano, comerciante, y don Florentino Martínez Mata, ingeniero, de la candidatura monárquica.

Don Ignacio Azcona, ferroviario independiente.

Don Teodoro López Pavón, industrial; don Domingo del Palacio Álvarez, industrial; don Manuel Santa María Heras, tipógrafo, y don Luis Díez Pérez, comerciante, antimonárquicos.

Don Guillermo Arnáiz Vecino, industrial, independiente.

Don Manuel Sancho, independiente. Se divide el distrito en cuatro secciones.

Primera, colegio de Saldaña; comprende las calles de Alvar Fábiz, Fernández-González, números 1 a 19 y 2 a 18; Fernando III el Santo, Hospital de los Ciegos, San Francisco, San Gil y Subida a Saldaña.

Segunda, cantinas escolares de la calle de San Lorenzo; comprende las calles de Fernán-González, números 20 y 21 al final y Doña Jimena.

Tercera, Patronato de San José; comprende las calles de Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Carbestros, Pozo-Seco, Saldaña, San Esteban y Diseminado.

Cuarta, escuela de San Lorenzo; comprende las calles de Carretera de Santander, Camino de Villatoro, San Carlos, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Villatoro y Diseminado.

Cuarto distrito

Elige cinco y se puede votar a tres.

Se presentan don Moisés Peralta Miñón, labrador, don José Manuel Fournier Rojo, fabricante, y don Pedro Rodríguez Álvarez, comerciante, antimonárquicos.

Don Bonifacio Izquierdo González, comerciante; don Pío Almedres Sevilla, agrario; don Pablo Giménez Cuende, comerciante, de la candidatura monárquica.

Don Felipe Ortega Ortega, empleado, del Círculo Católico de Obreros.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, escuela de niñas de Sanz Pastor; comprende las calles de Plaza de Alonso Martínez, Laín-Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Paloma.

Segunda, escuela de niños de Sanz Pastor; comprenden las calles de Barrrantes, Cadena y Eleta, Corral de los Infantes, Plaza del Duque de la Victoria, Lavadores, Nuño-Rasura, Ronda Santa Agueda, y Plaza de Sanja María.

Tercera, escuela del barrio de San Pedro de la Fuente; comprende las calles de Camino de Quintanadueñas, Embajadores, Emperador, Francisco de Salinas, Procurador, San José, San Zaldornil, Tenerías, Barrio de Villagonzalo Arenas, Villalón, Villalonguájar, Enrique III y Diseminados.

za de Alonso Martínez, Laín-Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Paloma.

Segunda, escuela de niños de Sanz Pastor; comprenden las calles de Barrrantes, Cadena y Eleta, Corral de los Infantes, Plaza del Duque de la Victoria, Lavadores, Nuño-Rasura, Ronda Santa Agueda, y Plaza de Sanja María.

Tercera, escuela del barrio de San Pedro de la Fuente; comprende las calles de Camino de Quintanadueñas, Embajadores, Emperador, Francisco de Salinas, Procurador, San José, San Zaldornil, Tenerías, Barrio de Villagonzalo Arenas, Villalón, Villalonguájar, Enrique III y Diseminados.

Quinto distrito

Elige seis y se puede votar a cuatro.

Se presentan don Julio González Scto, abogado; don José Ramón Echevarrieta e Izaguirre, procurador; don Lorenzo Arcos Barjón, empleado, y don Zacarías Conde García, médico, candidatura del barrio.

Don Julián Díaz Güemes, industrial, como independiente.

Don Manuel Ruera del Río, agente de negocios; don Juan Luis Calleja Núñez, abogado; don Santiago Moreno Martínez, industrial, y don Félix Ruiz Gómez, obrero, de la candidatura antimonárquica.

Se divide el distrito en cuatro secciones.

Primera, escuela de Educación Física de San Pablo, que comprende las calles de El Burguense, Calera, Plaza del Conde de Castro, San Pablo, números 1 a 7 y 2 a 22, Santa Clara, Tinte, Trmas y Valladolid.

Segunda, escuela de San Pablo, que comprende las calles de La Cañilla, Miranda, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, números 9 y 24 al final, Santa Catalina y Diseminado.

Tercera, escuela del Progreso, que comprende las calles de Andrés Martínez, calle Cartuja, Cartuja de Miraflores, casas de la Cooperativa Burgalesa, Casillas, Cortes, chalets del Cruce, Diego de Siloe, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo D. Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores, San Lucas, San Pedro Cardeña, Santa Cruz y Diseminado.

Cuarta, Hospital del Rey, que comprende las calles de Hospital del Rey, edificio Hospital Militar, Huelgas y Diseminado.

Sexto distrito

Elige cuatro y se puede votar a tres.

Se presentan, don Luis Labín Besuita, empleado; don Pablo Carcedo García, industrial, y don Gerónimo Carballera Azagra, antimonárquicos.

Don Higinio Sáiz de la Fuente, industrial; don Isaac Martínez Mata, comerciante, y don José García Arnáiz, abogado, candidatura del barrio.

Don Luis Manero González, dependiente de comercio, del Círculo Católico de Obreros.

Don José Luis Errazquin, independiente.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, Instituto, aula de la derecha, que comprende las calles de Alfaro, Calatravas, calle del Hospital Militar, La Castellana, Merced, Parra, plaza de Vega y Diseminado.

Segunda, Instituto, aula de la izquierda, comprende las calles de San Cosme, San Pedro y San Felices, Santa Dorotea y Diseminado.

Tercera, Instituto, aula central, que comprende las calles de Barrio Gimeno, Carmen, Concepción, Estación del Norte, Madrid, Paseo del Empeinado y plaza del Instituto.

Séptimo distrito

Se elige un concejal.

Se presentan, don Francisco Javier Plaza Cenzano, abogado, de la candidatura monárquica.

Don Marcelo Macías Adalid, ferroviario, antimonárquico.

Tiene una sola sección enclavada en la escuela de Villayuda y comprende este barrio y el de Castañares.

Como saben nuestros lectores, se eligen en Burgos treinta concejales y van a la lucha cuarenta y nueve, distribuidos en la forma siguiente:

De la candidatura monárquica, once; antimonárquica veinte; propuestos por los barrios, siete; por el Círculo Católico de Obreros, tres, e independientes, ocho.

## Ateneo de Burgos

Conferencia del señor Cases

Se suspende la conferencia, que había sido anunciada para esta tarde, del notable abogado madrileño don Antonio Cases; dicha conferencia tendrá lugar el lunes próximo, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio notarial, galantemente cedido al efecto. El tema será el anunciado «La costumbre ibérica en la formación del Derecho Romano».

## Edición de las ocho de la noche

# ECOS DE LA PROVINCIA

## Deportes

### El domingo se inaugura la temporada en Burgos

Desde hace bastante tiempo el Campo de Laserna, en el cual tantos festivales hemos presenciado en años anteriores, se hallaba siertagado, no dando señales de vida, pero sus dueños desearon dar a la afición burgalesa algún programa con que revelar de nuevo que laboran por el deporte, han organizado un festival para el próximo domingo.

Este consistirá en un partido de fútbol entre una selección vasco-navarra compuesta de jugadores que han formado parte de equipos de alguna valía, y el once de «El Cid».

Ambos equipos saldrán dispuestos a dar una buena tarde a los espectadores que acudan a presenciar el encuentro que, a no dudarlo, ha de resultar interesante.

El espectáculo será amenizado por una banda de música.

Los equipos contendientes se alinearán en la siguiente forma:

DEPORTIVO EL CID.

Neira; Guadilla, Urquiola; José, Renedo, Castelar; Brigadas, Barriuso, Cenano, Filuchi, Bergasa.

SELECCION VASCO-NAVARRA.

Urreaga; Aguirre, Rodríguez; Luzziarriaga, Ibaibarriaga, Gómez; Sanguino, Echevarría, Strubi, Rodado, San Vicente.

### El campeonato de España

El domingo día 12 comenzarán en toda España las eliminatorias para el torneo del Campeonato de España de fútbol.

Según el resultado del sorteo verificado, corresponden jugar los siguientes partidos:

- En La Coruña, D. local-Murcia.
- En Irún, R. Unión-Ceja.
- En Vitoria, Alavés-Sabadell.
- En Zaragoza, Patria-Badajoz.
- En Barcelona, titular-Deportivo Don Benito.
- En Madrid, Racing-Sevilla.
- En Lorca, titular-Sporting Gijóns.
- En Valencia, titular-Iberia.
- En Sevilla, Betis-R. Sociedad.
- En Logroño, Deportivo local-Cultural Leonesa.
- En Santander, Racing-Arenas.

De los partidos citados, acaso no se juegue el de Lorca, por haber decidido el Club de este punto retirarse de la competición en vista de los sucesos ocurridos últimamente.

### Aficionados al fútbol

#### ¡¡Todos a Bilbao!!

No perdáis la ocasión de presenciar el interesante partido que se celebrará en Bilbao, en el campo de San Mamés, entre las dos naciones amigas pero eternas rivales en este deporte, España-Italia, el domingo próximo día 19.

Para todos cuantos deseen presenciar este emocionante encuentro, la EMPRESA NUNEZ pone a disposición de los aficionados, para dicho día, uno de sus hermosos coches DION BOUTON, siendo necesario para efectuar el viaje 26 viajeros, de esta forma encontrarán los mismos, rapidez, comodidad y seguridad.

La inscripción puede hacerse en el establecimiento de ultramarinos que don Gregorio González tiene instalado en la plaza de Prim, número 3.

Este señor se compromete a facilitar la entrada al campo a todos cuantos viajeros la deseen.

Hora de salida: ocho en punto de la mañana (hora oficial).

Salida de Bilbao para Burgos, diez en punto de la noche.

Precio del billete de ida y vuelta, 18 pesetas.

## Peña Motorista

Se recuerda a todos los socios de la Peña Motorista y a cuantas personas simpaticeen con la misma, que el próximo sábado se celebrará un banquete a las nueve y media de la noche en el Restaurant «Castilla», para conmemorar la fecha del tercer aniversario de su fundación.

Los señores socios y cuantas personas deseen asistir a dicho acto, y no hayan recogido aún la oportuna tarjeta, se les ruega se apresuren a recogerla en secretaría o en el mostrador del Bar Arriaga.

La Directiva

## Notas electorales

Nos ruega don Jerónimo Carballera, hagamos público que no es cierto, como alguien ha dicho, que haya retirado su candidatura por el sexto distrito, pues luchará como antimonárquico en unión de don Luis Labín Besuita y don Pablo Carcedo García.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Valladolid, La Coruña y Vigo, la simpática señorita Marijela del Diego, hija del conocido industrial don Antón del Diego, acompañada de don Enrique Sardiñero, también industrial de La Coruña.

## Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Participamos a nuestras amables clientes que en el departamento de señoras pueden examinar, desde luego las últimas creaciones de la moda en sombreros para primavera y verano.

## Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido mutados: Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por no llevar luz en el piloto de la parte posterior, por la plaza del Cande de Castro; el conductor de un carro por dejarle abandonado, circulando solas las caballerías por la calle de Admirante Benítez y Plaza Mayor.

## Concursos nacionales

Publica la «Gaceta» una Real orden con la convocatoria de los concursos nacionales que han de celebrarse durante el año 1931.

Las bases que se publican afectan a los concursos de Escultura, Literatura, Música, Arte decorativo, Arquitectura y Grabado.

Se concede un premio de 15.000 pesetas en concurso de Escultura.

En el de Literatura, 6.000.

De Música, 5.000.

Arte decorativo: Se adjudicarán: un premio de 3.000 pesetas, otro de 2.000, otro de 1.000 y otro de 500.

El de Grabado, dos premios de 3.000 pesetas y de Arquitectura, un premio de 4.000 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000 pesetas.

Podrán presentarse a los concursos mencionados los artistas, escritores y arquitectos (con título) españoles y los de Hispanoamérica y Filipinas, residentes en la Península y Baleares y Canarias.

## Instrucción Pública

Los opositores de la convocatoria de 1928

Se declara en una Real orden, que los maestros y maestras procedentes de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, convocadas por Real orden de 20 de Julio de 1928, que no figuran ninguna de las tres listas publicadas ni alcanzaron los sesenta y cinco puntos para ser incluidos en la cuarta, podrán solicitar de la Dirección general de primera enseñanza, antes de las tres horas del día 15 del mes actual, la repetición de los ejercicios que concreta el apartado 17 de la mencionada Real orden.

## CRONICA JUDICIAL

### Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de Castrogeriz, contra Tiburcio Prieto García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa, con sus correspondientes efectos y al pago de las costas procesales.

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Castrogeriz, se ha seguido contra Cándido Moral González, sobre lesiones, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don Robustiano Sáez Pérez, industrial y vecino de esta ciudad, contra el fallo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, sobre exacción municipal de arbitrios de consumos; ponente, señor Amézaga; defensor, licenciado García Lozano; secretaría del licenciado Tornos.

### Guillermo Navarro

DENTISTA

SECRETAR del doctor BARRIOS

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 24.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Demaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro y platinos acrílicos. Composturas en seis horas.

Causado particular y con los hijos de nuevos a doce.

Reflexidos: de seis a ocho de la tarde.

General para obreros, con honorarios.

### CLINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18

### Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## El calvario de los pueblos

### También la Diputación

Tiene fama nuestra excelentísima Diputación de buena e intachable administradora desde muy remotos tiempos y cuando esa se adquiere por algo será. Yo así lo he creído y lo sigo creyendo, pero no sé si soy celoso o no que a los pueblos de esta Sierra no se les trata como a los demás.

Frecuentemente sucede que tiene que ingresar en la Casa de Caridad o en otro centro benéfico un pobre de solemnidad, o un viejo impedido o cualquier persona que necesita hacerse una operación, o un demente, y ya tenemos calvario. Con expediente y sin él, en la mayor parte de los casos los familiares de las víctimas, que carecen de medios, que no son solución a la desgracia, que están sufriendo, atropellan con el «objeto humano» dispuestos, al no encontrar así, a abandonarlo en la ciudad; a tal llega la desesperación. Pero es el caso que ya ante las autoridades, éstas les reconviene por su actitud. «¿No sabe usted que tiene que aguardar a que le llegue su turno?» Les asustan y les conminan a que se vuelvan con la desgracia a casa y así tienen que hacerlo, salvo que encuentren una influencia muy poderosa.

Se pueden contar con los dedos los recogidos de estos pueblos en las casas benéficas de la provincia. Claro está que yo no considero esto nada de extraño. Una madre con una prole tan numerosa, y si hay hijos que tienen celos, está arreglada.

No hay que decir que los hijos menores causan gastos a su madre si carecen de hijuela, pero estos la tienen muy sanada y ¡qué bien maneja nuestro patrimonio! Una de impuestos que no tiene fin.

Si no se paga la aportación municipal al día, recargo por cada día que transcurre. Pero es el caso que no se puede pagar porque no sabemos lo que debemos. Nos administra los ingresos del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro sobre urbana, otro 20 por 100 sobre el industrial, 16 por 100 atenciones de I.ª Enseñanza, cantidades que recibe de la Hacienda Pública, pero como no sabemos cuándo las da ésta por cobradas, resulta que tenemos que pagar demora, a menos que dejemos consignadas cantidades adelantadas en dicha Diputación.

Porque esto sí, si se adelanta dinero se recibe, pero por cada día que transcurre sin pagar demora y demora; y cosa rara, de vez en cuando se ve un acuerdo de dicha entidad, por ejemplo: «si en plaza... no ingresan o liquidan el importe de las cédulas personales del año 1928 y 1929 los pueblos que se relacionan». Por este concepto se come de una gran parte de pueblos una buena tajada.

Hace pocos días leí un acuerdo de la Diputación: «Que no puede hacerse cargo de un camino vecinal que conduce a Neila». No creo en lo que estoy leyendo y lo vuelvo a repasar y eso dice: «¿Es cierto? Seguramente que ese camino será de algún pueblo que no ingresa, que no da más que molestias a su madre. ¿En qué país vivimos?»

Hace tres días leí otro acuerdo del motivo de una instancia suscrita por el Ayuntamiento de Barbadiño de Herreiros, que solicita ordene al señor arquitecto provincial la inspección y reconocimiento de obras en la escuela que amenaza ruina. Como este pueblo debe a la Diputación 300 pesetas que no se accede a lo que pretende Barbadiño hasta que no pague, y como es consiguiente, si los niños no van a la escuela, que no vayan. Un señor diputado hizo saber a sus compañeros lo absurdo del acuerdo, pero fue aprobado por mayoría. ¡Vaya una tutela! y vengan gravámenes. ¡No hay derecho!

TOMAS MEDRANO  
Palacios de la Sierra 6 de Abril.

## El Sr. Fernández Díaz

A continuación este señor explicaba una conferencia sobre el tema: Libertad y Trabajo.

Saluda a Briviesca, no sólo como representante de una cabeza de partido, sino más bien como núcleo de una importante comarca y cuna del fundador de la Asunción, que une a los burgaleses que la adornan su unión a la república.

Más escritor que orador—dice—he de actuar con este último carácter después de haber oído vosotros el vibrante, profundo y magnífico discurso del señor García Lozano.

Estudia las dictaduras desde el punto puramente subjetivo y dice que ellas prohíben lo que la ley consiente y consienten lo que la ley prohíbe.

Signe desarrollando su tema y hablando de la soberanía nacional, dice que los reyes no han sentido nunca el anhelo de celebrar Cortes, donde se muestren los deseos del país.

Se refiere a la Revolución Francesa y a Napoleón. Pasa luego a estudiar la división de poderes entre Nuño Rasura y Lam Calvo. Cita al Cid y recuerda el juramento que hizo prestar en Santa Gadea a Alfonso VI, para demostrar que los pueblos no son patrimonio de los reyes.

Alude a Carlos I, y a la camarilla flamenca que importó, provocando con la hegemonía que en él pretendió ejercer el levantamiento de los comuneros, con la rota de Villalar, en la que quedaron suplantadas las libertades castellanas, no faltando en la actualidad modernistas Fonseca y Ronquillos que hagan precisas nuevas juntas como la de Avila.

Habla del Agrarismo, estudiándole bajo el punto de vista doctrinal y sociológico; da consejos a los labradores, haciéndoles notar la pugna de intereses entre las distintas regiones españolas, en lo que a las producciones del agro se refiere.

No todo fue execrable en la dictadura,—dice—yo tengo que recoger el servicio agropecuario, y sin embargo, vosotros no habéis pedido el cumplimiento de aquella disposición.

Recuerda el consorcio resinero y el 20 por 100 de propios que el Gobierno no ha querido suprimir, a pesar de las reiteradas peticiones que se le han hecho.

Signe haciendo consideraciones acerca de la crisis triguera y propone soluciones que neutralicen los deplorables efectos de aquélla.

Lamenta que los Gobiernos no se preocupen de Castilla, que por tener a la Agricultura como base de su riqueza, no puede ser desamparada como lo es en la actualidad.

Y termina el orador su conferencia recabando la ayuda de los agrarios para la nueva estructuración que es necesaria a la patria.

El señor Fernández fue aplaudidísimo durante el desarrollo de su disertación. Finalizó el acto el señor Núñez agradeciendo a los oradores su actuación y al público la corrección demostrada.

## EL Sr. García Lozano

Empieza saludando a los correligionarios, amigos y enemigos, si los hay. Dice que no le era dable sustraerse a la petición que de su modesto concurso para esta reunión le había sido hecha por la directiva del partido republicano de Briviesca, cuando tan necesitada está la patria de españoles dispuestos a arrojar sobre sus hombros las responsabilidades inherentes a su actuación política.

No soy político—afirma—ni hasta ahora he podido ejercer como tal, pero entiendo que en los actuales momentos es un deber que impone la dignidad, intervenir hasta obtener el logro de una nueva estructuración patria.

Hace un erudito recorrido por el campo de la historia nacional hasta llegar a la regencia de doña María Cristina, cuyas virtudes elogia y se detiene en la actuación absorbente y continua de dos hombres que durante 16 años monopolizan la política del país, Cánovas y Sagasta, para deducir que, velando por los destinos de la monarquía, olvidaron los más segrados de la patria.

En esos 16 años se desmembra nuestro imperio colonial y deponen el consejo de hombres tan preclaros como Py y Margall, Salmerón y Costa, engañan al país y le sumergen en una cruenta guerra, que hace estéril el sacrificio de nuestra Marina y Ejército, dándose el triste caso de que muchos que hoy ostentan títulos de nobleza sean los descendientes de aquellos negros que deshonraron nuestros heroicos esfuerzos de colonización en ultramar.

Ninguno de ellos tiene filiación política conocida y de su honradez y laboriosidad, bien notorias cabe esperar muchas cosas buenas para el pueblo valdeluciano.

A las muchas felicitaciones que los nuevos concejales tienen recibidas, unimos la nuestra, sincera y cordial, y nos permitimos rogarles que en su cuaderno de apuntes y en la sección destinada a «Proyectos para cuando sea concejal» anoten con grandes caracteres, para facilitar su recuerdo, el siguiente: «Gestionar con el mayor interés la pronta construcción de la carretera de Villadiago a Aguilar de Campo» (sección de Humada a límites de provincia).

Con ello el futuro Ayuntamiento, a más de granjearse la estimación de todos los valdelucianos, habrá marcado su paso por el gobierno del pueblo, dejando, al desaparecer, una estela de simpatía que hará que sus nombres sean recordados con el mayor agrado, máxima aspiración que, a nuestro juicio, debe embargar la mente de un edil al ocupar por vez primera los escaños del Consistorio.

## Robo

En una de las últimas noches penetraron los amigos de lo ajeno en el establecimiento que el industrial don Eusebio Millán tiene abierto en el pueblo de Pedrosa y se escaparon con el metalico que encontraron y con buena parte de los generos almacenados.

La Guardia civil ha tomado cartas en el asunto y a pesar de la diligencia desplegada no han podido ser habidos los autores del hecho.

Hemos hablado con el señor Millán, quien nos ha manifestado que el valor de lo robado asciende a unas 800 pesetas y que los ecos no tuvieron que violentar puertas ni ventanillas para entrar en el establecimiento, pues pudieron descorrer fácilmente la cerradura con un gancho de hierro.

YO

## Automóvil de PESTAÑA

Con motivo del importante partido de fútbol que ha de celebrarse en Bilbao el domingo 19 del actual, y ante el deseo expuesto por varios elementos jóvenes, la Casa «Pestaña» decide establecer un servicio en magnífico coche, siempre que el número de plazas alcance a 25.

El precio del billete de ida y vuelta será de

## 16 pesetas

Estos se despacharán en la «Casa Diez», calle de la Moneda, saliendo el indicado coche de Burgos a las nueve de la mañana.

## Metrópolis

La producción más gigantesca de la Ufa. Véala usted.

Pronto. «Impiedad», relato de guerra, por Erik Otto.

## Médico dentista

I. DEB VES

Calle de la Victoria, 18, principal, Burgos

HOY, en el

## Teatro Principal

Dos grandes funciones fémimas

A las siete de la tarde y a las diez de la noche

Gran éxito de risa y a petición del público

Papá Gutiérrez

MAÑANA SABADO

El más grande de los acontecimientos artísticos

EL AVARO

La obra cumbre de Morano

Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Morano, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO, tres grandes funciones.

EL LUNES, despedida de la compañía.

## CLINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18

## CLINICA DENTAL ARNAIZ

ESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Rua Juan, 63, entresuelo, derecha.

## Especialista

en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía

DR. CASTILLA Y ARANZA

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 888

Postal de All, número 2. Clínica.

## Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

## El DIARIO en Arja

Candidatos proclamados para las elecciones municipales.

Don Miguel Sáiz, don Manuel Villapun, don Juan Alonso, don Francisco Fernández, don Felipe Somavilla, don Félix Rodríguez, don Cecilio Campo, don Gonzalo Castañeda, don Ignacio Fernández, don Julián González, don Arsenio Fernández, don Marcos Rodrigo, don Mariano Sedano, don Máximo Martínez, don Ignacio Hermosa, don Joaquín Escudero, y don Luis Bustamante.

La mesa estará constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Luis Bustamante Sáiz; presidente suplente, don Pedro Peña; adjuntos propietarios, don Luis Alberdi Luengo y don Gregorio Alonso Cámara; adjuntos suplentes, don Lorenzo Moroso Martínez y don Braulio Viñas Núñez.

EL CORRESPONSAL

Arja 8 de Abril de 1931.

## El DIARIO en el Valle de Valdelucio

Da elecciones

La junta municipal del Censo electoral de este distrito, en sesión celebrada el domingo último, ha proclamado concejales, con arreglo al artículo 29 de la ley, a los señores que, por el orden de presentación de candidaturas, a continuación se relacionan:

Don Constantino Alonso Cabria, don Ceferino Millán Barrinso, don Isidro Millán García, don Angel Calderón Pozo, don Marcelino Val Amo, don Hipólito Gutiérrez Basconillos, don Fermín Ruiz Arroyo, don Ladislao Amo Aparicio y don Ildefonso Alvarez Alonso.

Ninguno de ellos tiene filiación política conocida y de su honradez y laboriosidad, bien notorias cabe esperar muchas cosas buenas para el pueblo valdeluciano.

A las muchas felicitaciones que los nuevos concejales tienen recibidas, unimos la nuestra, sincera y cordial, y nos permitimos rogarles que en su cuaderno de apuntes y en la sección destinada a «Proyectos para cuando sea concejal» anoten con grandes caracteres, para facilitar su recuerdo, el siguiente: «Gestionar con el mayor interés la pronta construcción de la carretera de Villadiago a Aguilar de Campo» (sección de Humada a límites de provincia).

Con ello el futuro Ayuntamiento, a más de granjearse la estimación de todos los valdelucianos, habrá marcado su paso por el gobierno del pueblo, dejando, al desaparecer, una estela de simpatía que hará que sus nombres sean recordados con el mayor agrado, máxima aspiración que, a nuestro juicio, debe embargar la mente de un edil al ocupar por vez primera los escaños del Consistorio.

## Mitn de propaganda republicana

Ha tenido lugar el 7, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, según teníamos previamente anunciado, a las seis y media hacen su entrada en la ciudad los oradores señores García Lozano, G. Fernández y sus acompañantes, Ruiz Dorransoro, Martín Cobos, Sagredo, don Eduardo Miguel Rodríguez y Píson que son recibidos con demostraciones de cordialísimo afecto por una nutrida comisión de republicanos que esperan su llegada.

## EL Sr. Fernández Díaz

A continuación este señor explicaba una conferencia sobre el tema: Libertad y Trabajo.

Saluda a Briviesca, no sólo como representante de una cabeza de partido, sino más bien como núcleo de una importante comarca y cuna del fundador de la Asunción, que une a los burgaleses que la adornan su unión a la república.

Más escritor que orador—dice—he de actuar con este último carácter después de haber oído vosotros el vibrante, profundo y magnífico discurso del señor García Lozano.

Estudia las dictaduras desde el punto puramente subjetivo y dice que ellas prohíben lo que la ley consiente y consienten lo que la ley prohíbe.

Signe desarrollando su tema y hablando de la soberanía nacional, dice que los reyes no han sentido nunca el anhelo de celebrar Cortes, donde se muestren los deseos del país.

Se refiere a la Revolución Francesa y a Napoleón. Pasa luego a estudiar la división de poderes entre Nuño Rasura y Lam Calvo. Cita al Cid y recuerda el juramento que hizo prestar en Santa Gadea a Alfonso VI, para demostrar que los pueblos no son patrimonio de los reyes.

Alude a Carlos I, y a la camarilla flamenca que importó, provocando con la hegemonía que en él pretendió ejercer el levantamiento de los comuneros, con la rota de Villalar, en la que quedaron suplantadas las libertades castellanas, no faltando en la actualidad modernistas Fonseca y Ronquillos que hagan precisas nuevas juntas como la de Avila.

Habla del Agrarismo, estudiándole bajo el punto de vista doctrinal y sociológico; da consejos a los labradores, haciéndoles notar la pugna de intereses entre las distintas regiones españolas, en lo que a las producciones del agro se refiere.

No todo fue execrable en la dictadura,—dice—yo tengo que recoger el servicio agropecuario, y sin embargo, vosotros no habéis pedido el cumplimiento de aquella disposición.

Recuerda el consorcio resinero y el 20 por 100 de propios que el Gobierno no ha querido suprimir, a pesar de las reiteradas peticiones que se le han hecho.

Signe haciendo consideraciones acerca de la crisis triguera y propone soluciones que neutralicen los deplorables efectos de aquélla.

Lamenta que los Gobiernos no se preocupen de Castilla, que por tener a la Agricultura como base de su riqueza, no puede ser desamparada como lo es en la actualidad.

Y termina el orador su conferencia recabando la ayuda de los agrarios para la nueva estructuración que es necesaria a la patria.

El señor Fernández fue aplaudidísimo durante el desarrollo de su disertación. Finalizó el acto el señor Núñez agradeciendo a los oradores su actuación y al público la corrección demostrada.

## EL Sr. García Lozano

Empieza saludando a los correligionarios, amigos y enemigos, si los hay. Dice que no le era dable sustraerse a la petición que de su modesto concurso para esta reunión le había sido hecha por la directiva del partido republicano de Briviesca, cuando tan necesitada está la patria de españoles dispuestos a arrojar sobre sus hombros las responsabilidades inherentes a su actuación política.

No soy político—afirma—ni hasta ahora he podido ejercer como tal, pero entiendo que en los actuales momentos es un deber que impone la dignidad, intervenir hasta obtener el logro de una nueva estructuración patria.

Hace un erudito recorrido por el campo de la historia nacional hasta llegar a la regencia de doña María Cristina, cuyas virtudes elogia y se detiene en la actuación absorbente y continua de dos hombres que durante 16 años monopolizan la política del país, Cánovas y Sagasta, para deducir que, velando por los destinos de la monarquía, olvidaron los más segrados de la patria.

En esos 16 años se desmembra nuestro imperio colonial y deponen el consejo de hombres tan preclaros como Py y Margall, Salmerón y Costa, engañan al país y le sumergen en una cruenta guerra, que hace estéril el sacrificio de nuestra Marina y Ejército, dándose el triste caso de que muchos que hoy ostentan títulos de nobleza sean los descendientes de aquellos negros que deshonraron nuestros heroicos esfuerzos de colonización en ultramar.

Ninguno de ellos tiene filiación política conocida y de su honradez y laboriosidad, bien notorias cabe esperar muchas cosas buenas para el pueblo valdeluciano.

A las muchas felicitaciones que los nuevos concejales tienen recibidas, unimos la nuestra, sincera y cordial, y nos permitimos rogarles que en su cuaderno de apuntes y en la sección destinada a «Proyectos para cuando sea concejal» anoten con grandes caracteres, para facilitar su recuerdo, el siguiente: «Gestionar con el mayor interés la pronta construcción de la carretera de Villadiago a Aguilar de Campo» (sección de Humada a límites de provincia).

Con ello el futuro Ayuntamiento, a más de granjearse la estimación de todos los valdelucianos, habrá marcado su paso por el gobierno del pueblo, dejando, al desaparecer, una estela de simpatía que hará que sus nombres sean recordados con el mayor agrado, máxima aspiración que, a nuestro juicio, debe embargar la mente de un edil al ocupar por vez primera los escaños del Consistorio.

## Robo

En una de las últimas noches penetraron los amigos de lo ajeno en el establecimiento que el industrial don Eusebio Millán tiene abierto en el pueblo de Pedrosa y se escaparon con el metalico que encontraron y con buena parte de los generos almacenados.

La Guardia civil ha tomado cartas en el asunto y a pesar de la diligencia desplegada no han podido ser habidos los autores del hecho.

Hemos hablado con el señor Millán, quien nos ha manifestado que el valor de lo robado asciende a unas 800 pesetas y que los ecos no tuvieron que violentar puertas ni ventanillas para entrar en el establecimiento, pues pudieron descorrer fácilmente la cerradura con un gancho de hierro.

YO

## Automóvil de PESTAÑA

Con motivo del importante partido de fútbol que ha de celebrarse en Bilbao el domingo 19 del actual, y ante el deseo expuesto por varios elementos jóvenes, la Casa «Pestaña» decide establecer un servicio en magnífico coche, siempre que el número de plazas alcance a 25.

El precio del billete de ida y vuelta será de

## 16 pesetas

Estos se despacharán en la «Casa Diez», calle de la Moneda, saliendo el indicado coche de Burgos a las nueve de la mañana.

## Metrópolis

La producción más gigantesca de la Ufa. Véala usted.

Pronto. «Impiedad», relato de guerra, por Erik Otto.

## Médico dentista

I. DEB VES

Calle de la Victoria, 18, principal, Burgos

HOY, en el

## Teatro Principal

Dos grandes funciones fémimas

A las siete de la tarde y a las diez de la noche

Gran éxito de risa y a petición del público

Papá Gutiérrez

MAÑANA SABADO

El más grande de los acontecimientos artísticos

EL AVARO

La obra cumbre de Morano

Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Morano, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO, tres grandes funciones.

EL LUNES, despedida de la compañía.

## CLINICA DENTAL

de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor.

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS

(Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18

## CLINICA DENTAL ARNAIZ

ESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Rua Juan, 63, entresuelo, derecha.

## Especialista

en Estómago, Intestinos, Hígado y Cirugía

DR. CASTILLA Y ARANZA

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 888

Postal de All, número 2. Clínica.

## Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Hablando con Romanones

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, les manifestó que se había ahora puesto de moda el censurar la labor de los embajadores y ex-embajadores.

Aludiendo con esto al señor de Maestu, declaró que cuanto se había dicho respecto a su actuación en la Argentina es completamente inexacto.

Hablando más tarde el conde de Romanones, abordó el tema electoral, que es el que más le subyuga.

Dijo que tenía ya los datos completos de la proclamación de candidatos en los cuatrocientos y pico Ayuntamientos que existen en la provincia de Guadalajara.

Resulta que han sido proclamados por el artículo 29, novecientos ochenta concejales en aquella provincia, y de ellos solo ocho son antidemocráticos.

Se lamentó después de las deficiencias que el censo electoral últimamente elaborado y de las exclusiones que se observan relativas a personas conocidísimas que llevan vecindades muchos años en Madrid.

A su juicio esto podría evitarse con la implantación del carnet electoral, que sería siempre un documento eficiente para tener derecho a votar.

#### Tras estranos

En el teatro Lara se ha estrenado una comedia en tres actos titulada «Paca Faroles», original de Luis Manzana, habiendo obtenido buen éxito.

En el teatro Maravilla, la compañía de Pepe Romeu ha estrenado una zarzuela titulada «Mancha de honor», original de Leandro Blanco y de Alfonso Layana, música de Soutullo y Vert, obra póstuma de éste.

La obra ha obtenido gran éxito.

En el teatro Reina Victoria, la compañía de Irene López Heredia ha estrenado con lisonjero éxito «El cuento del lobo», obra de Molnar, traducida por Andrés Revesz.

#### Una conferencia en el Ateneo

En el Ateneo dió una conferencia el conde de Pedrosa sobre las consecuencias del empréstito de sesenta millones de dólares.

Estimó éste ruinoso como operación financiera.

Combatía el crédito de sesenta millones de dólares, considerándolo un rebrote de la Dictadura. Si estuvieramos ante un ítem serio de estabilización, lo que se debería hacer es un empréstito a largo plazo con la facultad de amortizar por anticipado.

El crédito de sesenta millones no sostenía el cambio ni prepararía la estabilización, sino que permitiría continuar la emigración de capitales a tipos convenientes.

Trató después de los hombres de negocios que manejan las operaciones estabilizadoras, y censuró las gestiones del señor Ventosa en el ministerio de Hacienda.

Considera que el efecto moral de la baja de la peseta es la inestabilidad política, y como consecuencia la emigración de los capitales.

Bastaría, dice, repatriar el treinta por ciento de los capitales emigrados para que la libra se pusiera a 25,20.

Termina concretando diversos puntos que a su juicio serían necesarios para conseguir un rápido arreglo del cambio.

Fue muy aplaudido.

#### La salud del Nuncio de Su Santidad

Esta mañana nos han manifestado en el palacio de la Nunciatura que el señor Tedeschini se ha agravado algo en la enfermedad que padece.

#### Una discusión entre obreros y legionarios, que termina a palos

Sobre las once de la mañana, se congregaron en las calles de Prim y Xiquena algunos grupos de obreros sin trabajo que se dirigieron a la calle del Almirante en donde está instalado el Centro Nacionalista.

Cuando los legionarios advirtieron la presencia de los obreros, bajaron a la calle con hojas de propaganda electoral ofreciéndolas a los obreros a los que decían también que en nombre de la honradez y la inteligencia del pueblo español, no siguieran a quienes les hablasen de la República.

#### Informe del defensor

El defensor de Galarza, consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar don Carlos Blanco, comienza mostrando gran consideración a los Consejos de Guerra, que considera como los jurados más selectos.

Lo primero que sorprende en este proceso —añade— es que no hay tal proceso, pues su defendido se ha limitado a propagar sus doctrinas encaminadas a sustituir en el orden de las ideologías un régimen político, de cuya legitimidad duda, por otro donde el derecho del ciudadano sea una realidad y el sentimiento de la verdad una soberanía.

Es muy difícil separar el campo ideológico del efectivo. De aquí que los jueces riñan en su ánimo batalla ruda para distinguir las ideas de los hechos que aquellas engendran.

Extrañase de que se hayan separado las responsabilidades de Galarza de las de sus compañeros firmantes del manifiesto, que han sido juzgados por el Consejo Supremo.

Así se da el caso de que en este proceso no existan más pruebas que la confesión del señor Galarza, de que profesa ideas republicanas y se dedica a propagarlas.

Recuerda que también el señor Sánchez Román se hizo solidario del manifiesto y sin embargo no fue comprendido en el proceso y podría haberse dado el caso de que estuviera actuando como defensor.

Estas anomalías se explican porque el delito político es siempre indefinido y tan surto que es delito hoy para dejar de serlo mañana.

Recordemos el ejército de encubridores y aprovechados que tuvo la Dictadura.

Recuerda párrafos de la sentencia del Supremo, en los que se reconoce que los procesados pudieron proceder a imputaciones de la penosa impresión que en ellos produjo la situación creada en el país.

Recuerda también los sucesos extraordinarios acaecidos en España: generales ilustres procesados por rebelión, ex-presidentes de Gobierno comprometidos en movimientos políticos, arrestos, multas, etc.

Todo esto demuestra un ambiente de rebeldía cuyos orígenes y estímulos no es el caso esclarecer.

Sentir la aspiración de cosas mejores, tener ideas arraigadas, contrastarlas llenas de buena fe y de entereza con otras poniendo esfuerzos, sacrificios y calor para una renovación salvadora.

Esta es la delincuencia de mi defendido.

Hay que pensar que llegan épocas obligadas de liquidación y de sustituciones jurídicas que salvan las crisis más graves de los Estados.

Apela a la independencia del Consejo para pedir la absolución.

#### Rectificaciones

Terminada la lectura del escrito de la defensa de Galarza, se concede la palabra al fiscal para rectificar.

Se extraña de que la defensa califique los hechos en la misma forma que lo hizo el Tribunal Supremo.

Se refiere a los informes de la Dirección general de Seguridad y dice que no le inspiran gran confianza estas confidencias de la policía, pero que desde luego existe un hecho cierto, y es la detención del procesado en Alicante.

Entiende que el Tribunal debe atenerse a su criterio, pues en caso de que la sentencia tenga algún error pasará al Supremo para que lo corrija.

También rectifica el defensor señor Blanco, mostrándose contrariado de que no le hayan convencido al fiscal las pruebas aducidas.

Señala la coincidencia de que los hechos desarrollados se sucedieran a la vez en Madrid y provincias.

Hay pruebas de que la policía, al detener a Galarza, lo hizo por confidencias.

Ruega al Tribunal que obre con entera independencia.

Seguidamente se concede la palabra al procesado, quien dice que hay que desgloriar de la causa los procesos en general.

Añade que le ha causado una sorpresa grata el que sea juzgado por hombres de su tiempo, y que le sorroja el oficio de la Dirección de Seguridad.

Soy un hombre que vivo de mi trabajo y que no tengo bienes, pero poseo el patrimonio de la libertad. (El presidente del Tribunal le llama al orden).

Recuerda que en otra vista actuó de defensor, entre otros, el señor Rodríguez Viguera, y ahora él está procesado y dicho señor llegó a ministro.

Galarza ha sido felicitado.

También han concurrido al acto los señores Maura, Albornoz y Largo Caballero.

#### El Rey y los ministros

Con el Rey han despachado los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Este dijo que llevó a la firma la formalización de cruces del Mérito Agrícola, concedidas por su antecesor.

El señor Gascón y Marin manifestó que había llevado el decreto sobre inmovilidad de los inspectores de primera en suanza.

El decreto acompaña una Real orden sobre acoplamiento de los servicios.

#### De Palacio

Ha cumplimentado al Rey el presidente del Supremo del Ejército y Marina, que fué a agradecerle el nombramiento.

La Reina recibió al representante de la República dominicana, al ministro de Dinamarca y varios aristócratas.

Don Alfonso almorzó en el palacete de la Moncloa con los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

Asistieron al almuerzo el ministro de Instrucción Pública y la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Luego acompañó a los citados rectores a visitar esta.

#### La querrela de Bergamín

El señor Bergamín ha dicho a los periodistas que en la semana próxima presentará su anunciada querrela contra el Gobierno, por haber concertado el crédito de sesenta millones de dólares.

#### Ordenes rigurosas

Anoche, la Dirección General de Seguridad dió órdenes a los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad para la jornada del domingo. Se sabe que las órdenes son muy severas y que la fuerza pública actuará con energía en los casos de alteraciones del orden público.

#### El ministro de la Gobernación da cuenta de un asalto al Banco de Cataluña

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas y les facilitó una nota con el número total de los concejales proclamados por el artículo 29, avance que es la primera vez que se realiza.

Constituye un verdadero esfuerzo y por eso no ha sido posible facilitarla antes.

Recibe quejas de significados monárquicos que se quejan de haber sido excluidos del censo. Esto es muy lamentable pero por ahora no se puede aplicar ningún remedio.

Añadió que el gobernador de Barcelona le participa que esta mañana penetraron unos individuos armados de pistolas en el Banco de Cataluña y se apoderaron de 100.000 pesetas.

Han sido detenidos tres de los ladrones, recuperándose parte de la cantidad robada.

Se le preguntó si los asaltantes pertenecen a la banda de extranjeros, y contestó que desconocía la filiación.

Luego hablará con el gobernador y me dará más detalles.

Después aludió a los sucesos ocurridos en la calle del Almirante.

Obreros sin trabajo, con los que se habían mezclado elementos extraños, se congregaron en las inmediaciones de la Presidencia y subieron a la calle del Almirante, donde se halla establecido el centro de los legionarios.

Estos se hallaban en el momento y se cruzaron gritos, pedradas y algún disparo, resultando un herido, cuya filiación desconoce.

La fuerza pública se encontraba ausente durante el encuentro.

Concluyó diciendo que el Gobierno se halla decidido a proteger la libertad del voto, con absoluta imparcialidad.

#### Lo que piden los obreros sin trabajo

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de diez obreros sin trabajo, que le entregaron un escrito solicitando se entreguen dos pesetas diarias a los que se hallan sin ocupación, pan para los menores de diez años y que las familias de estos obreros no paguen el alquiler de las casas en que habitan mientras estén sin trabajo.

El alquiler de las casas y las dos pesetas deberá abonarlas el Estado.

Les contestó el presidente que lo pondrá en conocimiento del ministro de Trabajo para que resuelva.

Visitó al general Aznar el conde de San Luis, a quien entregó un album que le dedican las fuerzas vivas de Sevilla por su actuación al frente de aquel gobierno civil.

Se le dejaron al presidente los apogoneros que le visitaron recientemente para que le hiciera llegar a su destino.

Estuvo en la Presidencia el presidente del Supremo del Ejército y Marina.

#### Posesión

Mañana, a las once, tomará posesión el general Cavallanti de la presidencia del Supremo del Ejército y Marina.

Se la dará el presidente interino señor Enriquez.

#### Los rumores circulan estos días careren de fundamento

El general Berenguer ha manifestado que los rumores que circulan estos días sobre determinadas actitudes y movimiento de militares son absurdos y carecen de fundamento.

El Ejército se dedica a su misión profesional, estando alzado por completo de la política y todo lo demás que se diga es falso y tiende a una campaña de perturbación.

También desmintió que se encuentren en Madrid el general Queipo de Llano y el comandante Franco.

Negó que exista disgusto entre los militares por la enseñanza en la Academia General.

#### Más detalles del incidente entre obreros y legionarios

Se conocen nuevos detalles del incidente surgido entre obreros sin trabajo y afiliados al Centro Nacionalista.

Según parece, los legionarios hicieron fuego desde las ventanas del edificio, alcanzando un disparo a Manuel Pérez Chirino, de 17 años, estudiante.

Se le condujo al Centro de socorro

más próximo en donde se le apreció una herida producida por arma de fuego en la parte posterior de la región ilíaca, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave.

En el Centro de socorro se presentó la madre del estudiante herido desahogándose una triste escena.

Posteriormente se nos dice que se ha logrado extraer el proyectil habiendo quedado el herido en estado satisfactorio, quedando instalado en el Hospital de la Princesa.

Ha manifestado en su declaración, que se había adherido a los manifestantes en calidad de curioso.

Se insiste en que los manifestantes no proceden de la Casa del Pueblo.

Los que parecía que acudían los grupos se llaman José Olalla, y Luis Mayoral, abañiles, expulsados de la Casa del Pueblo, por su dudosa conducta.

Después de orse los disparos, penetraron los guardias al Centro Nacionalista, procediendo a la detención de cuatro legionarios, al parecer, autores de los disparos que se hicieron desde los balcones.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

#### Ascensos

En la propuesta reglamentaria ascien- diendo a los empleos que se citan:

Dos maestros de fábrica principales del personal de Artillería, uno de primera clase y dos de segunda, dos auxiliares principales de Intendencia, dos de primera clase, otros dos de segunda y otros dos de tercera.

#### Concursos

Una vacante de teniente de Artillería, en comisión, en la Escuela de Automovilismo Pesado del Ejército.

#### D'sponible

Pasa a disponible voluntario con residencia en la sexta región, el comandante de Artillería, don Félix Negrete Ravella, del 11.º ligero.

#### PROVINCIAS

#### Viaje de prácticas

FERROL.—Ha salido el buque «Ga-

latea», conduciendo 300 alumnos que hacen un viaje de prácticas.

Regresará a este puerto en el próximo mes de Mayo para recoger a numerosos aspirantes que realizarán a bordo los ejercicios de navegación.

#### Distaltes del asalto al Banco de Cataluña

BARCELONA.—Sobre las diez de la mañana, ocho o diez hombres armados de pistolas penetraron en el Banco de Cataluña instalado en la calle de Salmorón, en la barriada de Gracia.

Los asaltantes encañonaron con sus pistolas a los empleados, obligándoles a poner las manos en alto.

Mientras tanto los pistoleros se dirigieron a la caja, apoderándose de dinero en metálico y algunos fajos de billetes de Banco.

En cuanto los asaltantes salieron del local, empleados y público reaccionaron saliendo en persecución de los pistoleros.

Un dependiente del banco, salió a una de las ventanas del edificio armado de una pistola, haciendo fuego sobre los fugitivos sin consecuencias.

Un guardia de paisano, llamado Francisco Vidal que pasaba en aquellos momentos por el lugar del suceso, ocupó un taxi y salió en persecución de los fugitivos.

Uno de estos penetró en una tienda que encontró en el camino siendo arrojado a la calle por su dueño.

En este momento llegó el guardia y procedió a su detención.

Se llama Juan Gómez, y cuenta 25 años de edad.

Otro de los que huían penetró en una casa, llegando hasta el terrado.

Tras él llegaron algunos guardias y algunos paisanos.

También se le detuvo, encontrado en sitio próximo un paquete con 35.000 pesetas que el detenido trató de ocultar antes de dejarse detener.

Se llama Domingo F. Grau, también de 25 años.

Por la calle de Córcoga, enfilaron otros dos pistoleros que también fueron detenidos.

Se llaman Antonio Reina, y Vicente Ruiz Pérez.

Los cuatro fueron conducidos a las comisarías de Gracia y Concepción en donde se presentó el jefe superior de policía presenciando la instrucción del oportuno atestado.

# Ultima hora

#### Ante el encuentro de los equipos de España e Italia

BILBAO.—El Athletic abrió hoy la ventanilla para la venta de localidades para el partido entre los equipos de España e Italia.

En la «cola» formaron más de 4.000 personas, pagándose los primeros puestos a 75 pesetas.

#### Para los obreros parados

BILBAO.—La Caja de Ahorros Vizcaína ha enviado 10.000 pesetas a la Diputación para la suscripción en favor de los obreros parados.

#### Los Ayuntamientos de Vizcaya

BILBAO.—El artículo 29 se ha aplicado en Vizcaya en 56 Ayuntamientos, integrados por 329 concejales monárquicos, 109 nacionalistas, 9 tradicionalistas, un republicano, un socialista, y tres antidemocráticos independientes.

#### Obrero muerto

BILBAO.—De Orduña participan que a consecuencia de un desprendimiento de piedras en una fábrica de yeso resultó muerto el obrero Jerónimo Pascual.

#### Los candidatos por el artículo 29

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado unas notas con un avance de los candidatos que se han proclamado en España por el artículo 29.

La suma de los de toda España, en su mayoría de pueblos pequeños, arroja estas cifras.

Monárquicos 11.677 y antimonárquicos, 1.501.

#### Lo robado en el Banco de Cataluña asciende a 181.000 pesetas

BARCELONA.—Los detenidos a causa del asalto del Banco de Cataluña han sido puestos a disposición del juzgado del distrito de la Universidad.

Persisten en negar su participación en el hecho, diciendo que los que forman la banda son cuatro individuos que lograron huir.

Se sabe que Domingo Ferrer, uno de los detenidos, es un antiguo pistolero que en otras ocasiones fué detenido como tal.

También se dice que ha sido detenido en diferentes ocasiones por otros motivos.

Ferrer y otros individuos salieron

hace tiempo de España, internándose en Francia.

Regresaron a España y fueron de nuevo detenidos por la Policía, dejándoles en libertad poco después.

#### Los asaltantes arrojan dinero al suelo en su huida

BARCELONA.—En un principio se decía que la cantidad robada era de 150.000 pesetas.

Cuando los empleados, guardias y público perseguían a los asaltantes por la calle de San Marcos, arrojaron al suelo saquitos que contenían monedas de plata y algunos fajos de billetes.

Entre los que perseguían a los fugitivos se distinguió un señor apellidado Vizcaya.

Cuando los detenidos fueron conducidos al juzgado de guardia les fueron ocupadas cinco pistolas, dos de ellas descargadas.

#### Lo que dice el gobernador

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que esperaba que el pueblo de Barcelona ayudase a la Policía para lograr la detención del resto de los pistoleros que tomaron parte en el asalto del Banco de Cataluña.

#### Después de un arqueo en el Banco

BARCELONA.—Pasados los primeros momentos de sobresalto, se procedió a un arqueo de fondos, apareciendo la falta de 181.000 pesetas.

Los ladrones, arrojaron durante su carrera tres saquitos que contenían cada uno 5.000 pesetas y algunos fajos de billetes de Banco que sumaban en conjunto unas 35.000 pesetas.

Arrojaron estas cantidades creyendo sin duda que sus perseguidores se entretendrían en recogerlos y dejarían franca su huida.

#### Los detenidos se declaran autores del robo

BARCELONA.—En un principio, negaron los detenidos su participación en el hecho, pero confundidos a fuerza de preguntas acabaron por declararse autores del robo.

Se sabe que la banda iba compuesta de ocho o nueve individuos.

Lo que se ignora es el nombre del resto de los asaltantes porque los detenidos se niegan terminante a facilitar sus nombres.

#### Cofiac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

BOLSA DE MADRID		anterior		DIA 10	
Interior	84'00	84'75	Banco de España	581'50	581'00
Exterior	80'25	80'25	Hipotecario	452'00	00'00
Amortizable 4%	74'00	73'00	Hispano Americano	227'00	00'00
Idem 5% antiguo	87'25	87'35	Español de Crédito	335'00	00'00
Idem 5% 1917	83'60	00'00	Central	19'00	00'00
Idem 1926	99'90	00'00	Río de la Plata	18'00	00'00
Idem 1927 con imp.	81'40	81'40	Ferrocarril del Norte	441'50	444'50
Idem 1927 libre	97'50	98'00	Idem idem Obligaciones	69'00	00'00
Ferrovial	95'75	95'31	Ferrocarril M. Z. A.	381'00	381'50
Cédulas hipotecarias 4%	91'75	91'75	Idem idem Obligaciones	1'00	00'00
Idem 5%	98'80	98'50	1.ª hipoteca	298'00	301'00
Idem 6%	116'00	109'75	Alicantes, Obligaciones	178'50	00'00
Francos franceses	35'70	35'55	Azucareras preferentes	181'00	00'00
Idem suizos	175'80	175'15	Idem ordinarias	68'25	68'50
Libras	127'00	126'50	Tabacaleras	230'00	60'00
Dólares	44'35	44'20	Altos Hornos	151'00	00'00
Libras	9'12	9'09	Duro Felguera	92'50	84'50
Libras	47'80	47'60	Telefónica Nacional	108'50	108'20



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sigue el mercado sin variación en el precio y en entradas, éstas podemos considerarlo como nulas, tanto en trigo como en granos de pienso.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvado, a 10, saco de tres arrobas salvado, de 10 a 11.

#### PAN

Precio de masa, 0,60 pesetas kilo. En la «Pasticadora Burgalesa» Pan de familia, a 55 cts. kilo. Hogaza, dos kilos, 105.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez Compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,0  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 42,00.  
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 40,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en saco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Central:  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 11 y 14 par.  
Gallinas, 12 y 16.  
Gallos, 6 y 7 uno.  
Pichones, 3,00 el par.  
Conejos caseros, 4 y 6 uno.  
Lechazo, 3,75 kilo en vivo.  
En las Pescaderías del Norte:  
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.  
Anchoa, 0,70 y 1,00.  
Platusas, 2,00.  
Chicharro, 0,60.  
Congrio, 3,00.  
Gibias, 1,00.

#### Mercado de ganado

Bueyes, 17,50 arroba en vivo.  
Terneras, 2,25 el kilo.  
Corderos, 1,55.  
Corderos macacos, 1,55 y 1,60.  
Idem lechazos, 2,50.  
Corderas, 1,60.  
Ovejas, 1,55.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo áliga, 72 reales fanega.  
Idem mocho, 70.  
Cebada, 51.  
Mueles, 56.  
Yeros, 60.  
Alubias, 240.  
Huevos, 2,80 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 250 a 300 reales uno.  
Ovejas, 160.  
Carneros, 200.  
Corderos, 225 pesetas kilo.  
Lanas, arropa 100.  
Piel de cabrito, 24.  
Idem de cordero, 10.

#### VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.  
Idem rojo, 72.  
Centeno, 54.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 67.  
Mueles, 50.  
Yeros, 68.  
Lentejas, 120.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 210.  
Idem regulares, 160.  
Idem medianos, 120.  
Alubias, 210.  
Patatas, 14 reales arropa.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 800.  
Ovejas 180.  
Idem emparejadas, 260.  
Carneros, 190.  
Corderos, 80.  
Lana blanca fina, 125 reales arropa.  
Idem idem basta, 105.  
Idem negra fina, 110.  
Idem idem basta, 96.  
Cosecha, se presenta Buena.

#### Viveres Centrales Castellanos

### “Casa Sabadell”

Pidan precios y catálogos de **Arboles frutales** en todas variedades y con toda garantía para este clima

#### Oferta especial

Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS. — Realmente el movimiento comercial de este grano, pasadas las fiestas, no se nota mejora ninguna en el ánimo de los compradores. Estos están retraídos y si se contrata algo es de clases buenas y a los mismos precios o menos de semanas anteriores o sea de 77,50 a 78 reales fanega puesto aquí. Oferta abundante de 44,50 a 47 pesetas los 100 kilos, según clases y procedencias. Tendencia muy floja.  
Al detall la entrada hoy fué:  
Arco: 100 fanegas a precio convencional.  
Canal: 250 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Este cereal sigue firme en los precios de la oferta, que son entre 33,50 y 34,50 pesetas los 100 kilos para la procedente de las líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.  
CEBADA.—En partidas se sigue ofreciendo este grano a 29,50 y 30,50 pesetas, procedentes dichas ofertas de las líneas de Ariza, Avila, Salamanca, Palencia y Segovia.

Escasamente se registran entradas de este grano en el mercado del detall, en el que existe el precio de 36 a 36,50 reales fanega para lo poco que se presenta. Por el Canal entraron 130 2fanegas a 36 reales.

AVENA.—De éste como de los demás cereales es desechada la oferta que cotiza a 25 pesetas los 100 kilos, para la clase del país; desconocemos operaciones.

ALGARROBAS.—Se observa como la oferta va bajando algo sus precios y no obstante se muestra igualmente retraída la demanda.

En este grano existe oferta en partidas a 35,84 procedente de estaciones inmediatas a Medina, hallándose también muy desanimada la demanda.  
YEROS.—En líneas de Ariza y de Palencia, vienen ofreciendo a 34 pesetas, desconociéndose contratos.

### Palencia

Precios del mercado.  
Trigo, al precio de masa.  
Maíz, a 100 reales saco de 50 kilos.  
Centeno, a 53 reales fanega.  
Cebada, a 35.  
Yeros, a 49.  
Lentejas, a 61.  
Avena, a 27.  
Mueles, a 62.  
Guisantes, a 56.  
Vino blanco, a 32 reales el cántaro.  
Idem tinto, a 30.

### Barcelona

El mercado triguero, paralizado.  
Harinas. — Extra media fuerza, de 71,50 a 72; extra blanca superior, de 57,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Cebada.—Urgel, de 34 a 35 pesetas los 100 kilos, sobre carro.  
Avena.—Extremadura, de 31 a 32 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos. — Málaga, finos, número 48-50, a 146; idem números 54-56, a 130; idem números 58-60, a 125; idem números 58-60, a 125; idem números 60-62, a 114; idem números 62-65, a 108; pelones, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Maíz.—Plata, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos, sobre carro.  
Habichuelas.—Mallorca, a 67 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

### So la

Cotizaciones:  
Trigo, a 74 reales fanega.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 50.  
Yeros, a 61.  
Lentejas, a 54.  
Avena, a 33.  
Garbanzos superiores, a 280.  
Idem regulares, a 220.  
Idem medianos, a 200.  
Alubias, a 280.  
Mueles, a 60.  
Guisantes, a 76.  
Patatas, a 16 reales arropa.

### Canalapieira (Salamanca)

Se cotiza:  
Cebada, a 39 reales fanega.  
Algarrobas, a 60 ídem.  
Avena, a 24 ídem.  
Garbanzos para semente, a 260 ídem.  
Idem regulares, a 220 ídem.  
Idem medianos, a 140 ídem.  
Harina de 1ª, a 28 reales arropa.  
Idem de 2ª, a 27 ídem.  
Idem de 3ª, a 26 ídem.  
Idem de segunda, a 14 ídem.  
Idem de tercera, a 12 ídem.  
Salvado de 1ª, a 16 reales arropa.  
Patatas, a 10 reales arropa.

### Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

## INTERESES DEL LABRADOR

### LA PATATA TEMPRANA

#### III

Para dar a conocer cómo abonar las tierras más pisanas de la huerta valenciana en la producción de la patata temprana, creemos interesante copiar lo siguiente del folleto escrito por el competentísimo ingeniero señor Janini, y publicado el año anterior por el Consejo provincial de Fomento de Valencia:

«En la huerta de Valencia, en muchos casos, se hace lo siguiente: 180.000 kilos por hectárea de estiércol de cama de cerdo en recría, que es arena empapada de orín de cerdo y con sus deyecciones sólidas.

Esta arena, muy caliza y muy suelta, actúa, no sólo como abono, si que también como enmienda para corregir el exceso de arcilla de las tierras.

A más, se esparcen también por hectárea 720 a 1.200 kilos de sulfato amónico de 20/21 nitrógeno, 504 kilos de superfosfato de cal de 13/15 ó 16/18 y 216 a 360 kilos de cloruro de sulfato potásico; generalmente, de cloruro potásico.

También hay huertanos que, abonando con 180.000 kilos de arena de cerdo por hectárea, como vulgarmente se denomina a este estiércol, añaden luego al terreno 1.200 kilos de sulfato amónico de 20/21 nitrógeno.

Mediante las estercoladuras y abonados consignados, del 15 de Mayo al 10 de Junio, ya se arrancan, por hectárea, unos 14.400 kilos de patata temprana, y desde el 10 de Junio a fin de mes, unos 20.400 kilos.

El término medio de producción de patata temprana, abonando conforme se ha consignado, viene a ser, por hectárea, de 22.000 a 27.000 kilos de patata, pero no faltan huertanos que para el 29 de Mayo consiguen arrancar, por hectárea, 37.500 kilos de patata, que, para ser temprana, es una buena producción.

En cuanto a la forma de aplicación de los abonos, el estiércol se echará con la primera labor de preparación del terreno. El superfosfato de cal, sulfato de potasa, cloruro potásico y escorias de desfosforación, antes de plantar; las últimas, con más anticipación. Y el sulfato amónico y el nitrato de sosa, en sucesivas veces, al escardar y recalzar las plantas.

En el noroeste siguen la práctica de enterrar el estiércol al abrir el surco para la plantación, y, además, echan el estiércol demasiado enterizo poco curtido. Como ya se comprende, esto no es lo más conveniente. Cuando emplean el superfosfato de cal también lo echan al abrir el surco, pero tienen la precaución, con el mismo trozo de patata, de hacer resbalar algo la tierra, para evitar el contacto con el superfosfato.

La mejor práctica es esparcer cada abono en su momento, como hemos indicado, y con la mayor ligereza, sobre el terreno.

#### Epoca de plantar

Varía ésta según las zonas de España. En la costa de Levante comienza en Noviembre. En el litoral de Almería, Granada y Málaga empiezan en Noviembre y Diciembre. En La Coruña, Pontevedra y Murcia, en Enero, y en

### zonas más altas o frías, en Febrero y Marzo.

#### Plantación

Es de mucha importancia que los tubérculos para plantar estén completamente sanos.

La mayor parte de las variedades tempranas son de pequeño tamaño, de modo que se plantarán enteras. Si por el tamaño de algunas conviniese partir las, hay que tener presente que el tubérculo tiene en su superficie yemas de distinta fuerza y algunas estériles. Las peores son las más próximas a la base, por donde la patata estaba adherida a la planta madre.

Por eso, el corte conviene hacerlo desde este punto al extremo opuesto, que en las variedades alargadas es en la dirección de su mayor longitud.

En cuanto a distancia o separación, como el desarrollo de rama y hojas de estas patatas es menor que el de las tardías, por razón de la menor temperatura en que se desarrollan, deben ponerse a menor distancia entre sí. Claro que puede variar, según tierra, abonos y variedad de patata, pero el tipo corriente es el de 60 a 70 centímetros de línea a línea, y dentro de éstas, 25 a 30 centímetros.

L. Hernández Robredo Ingeniero agrónomo

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica Precios sin competencia. Excelente calidad. A contratistas y particulares, grandes descuentos.

Cemento “El Cangrejo” Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 1114 Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Araya, frente al Santander-Mediterráneo, Edificio, 76.

**BAZAR LA COCINA**  
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR  
**LOZA CRISTALERIA**  
**BATERIA de COCINA**  
W. P. CANALES  
Burgos

**Nueva sucursal**  
**Despacho de los “VINOS SANCHO”**  
Calle de Santa Dorotea, 10  
Avisos: Teléfono 258-R  
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

Maestros de obras y carpinteros  
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablonos y tabla  
Maderas de construcción a medida fija a 120 pesetas el metro en el  
**Almacén de maderas** de **Antidio Bartolomé** QUINTANAR DE LA SIERRA  
DOS tratamientos para curar todo dolor. El admirable del doctor **Asuero** y

¿BUENOS PANOS?  
Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.  
ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

**La Misericordia**  
Agencia de Pompas Fúnebres  
Durante el día; Avisos en Santa Clara, 2 y por la noche, Progreso, 2  
TELEFONO 176  
Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN  
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios

**La Unión y el Fénix Español**  
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincias **LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1ª planta. Edif. 18.

**EMBROCACION HERCULES**  
LINIMENTO ESPAÑOL  
  
**SALUD-VIGOR FUERZA**  
INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: DON XOSÉ F. MATA  
LABORATORIO: LA BARRERA (LEÓN)  
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular.  
De venta en farmacias y droguerías  
**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

**ALPARGATAS**  
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio  
Calidad la mejor que se fabrica  
Infinidad de clases y modelos  
**Alpargatas piso goma par 0'75**  
Tamaños 34 al 39  
SUCURSAL DE FABRICA  
Venta exclusiva en Burgos: **ANSELMO MATUTE** Comercio de alpargatas Mercado, número 6

**ONAC TRES**  
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: Luis Labán.

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**  
Lo más perfecto y económico.  
Bombas para todas usos Adobadoras para embutidos  
Constructor: **ISIDRO JOVER**.—Logroño.

Coloris de moda Limpieza en 8000  
Lutos en ocho horas Tintorería Masip Lalin-Caivo, 31

**BOMBAS SIEMENS**  
PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.  
PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica  
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.  
Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO  
Coche Ford Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. Con las papaveritas: Es la mejor que tenemos  
**TINTA SAMA**

# Industria Electro-mecánica

ASPIRADORES  
DE POLVO  
ENCERABORAS  
VENTILADORES  
MAQUINAS DE COCINA  
SECA MANOS

**EL SERVIDOR DEL HOGAR**

Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS  
Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.  
Instalaciones de telefonos, luz, timbres y pararrayos.

## Coplas de ronda

Te quiero serrana mia y quiero me des el si para sembrar las semillas que compraste a Agustin Gil.

En la ciudad de Burgos te encontré un dia comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapal!

Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustin.

Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, quereme y comprar semillas En la calle Santander.

Agustin en la tienda tiene por sacos, flores y simpatia, pues parece la tienda de la alegría.

Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha, que a Burgos vayan, que Agustin tiene el oro de su labranza.

Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustin Gil, que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustin, que con sus semillas nos damos postín SANTANDER, 1.—BURGOS

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Laln-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

VINOS TINOS  
MADRID.  
VINA TONDONIA  
1913 PLANTACION 1914  
Depositarlo exclusivo para Burgos  
Ignacio Palacio  
MOROS, núm. 12 BURGOS.

PENSION "LA PERLA"  
Casa de viajeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y estables  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del S I MADRID

## AUTOGENA MARTINEZ (S. A.)

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD OXIGENO DE CASTILLA (S. A.)  
Director gerente: D. Domingo Martinez

Primera fábrica de oxígeno y acetileno puesta en VALLADOLID

AUTOGENA MARTINEZ Y OXIGENO DE CASTILLA, son sociedades con capital, dirección y personal completamente español

Valladolid (DESPACHO: Santander, 18.--Teléfono 1023)  
FABRICA: Carretera Madrid.-Teléfono 1433

DEPOSITOS:  
León.-Sres H jos de Blas Alonso Apartado 13 -Teléfono 163  
Salamancá.-- Sánchez Ruano, 6 -Teléfono 1070  
Zamora.--D. Desiderio Moral Ronda de la Feria, 10.-Teléfono 85  
Palencia.--D. Carlos Orio Mayor Principal 150  
Calateyud.--D. Ramón Lázaro Luis Guedea, 18  
Oviedo.--D. José A. Secades Uria, 48.-Teléf. no 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA  
VENTA A PLAZOS — ENSEÑANZA GRATIS

## AUTOGENA MARTINEZ S. A.

Santander, 18 - Teléfonos 1023 y 1433 - VALLADOLID

## Banco Mercanti

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000  
Fondo desembolsado 8.400.000  
Reservas 13.670.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:  
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 peseta.  
El Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. -- Teléfono número 16

Banca Cambio Bolsa  
(tarifas mínimas) (el día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales  
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.  
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.  
de depósito: a 8 días, 3  
de depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.  
Saldo en 30 de Julio de 1930 Pesetas 81.915.345 65.  
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84

El Banco Mercanti ha pagado a sus cuentas solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.  
A los exentos correntistas Pesetas 13.083.401 90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67  
A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:  
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 25 de Abril.  
Para Centro América, vapor VIRGILO, 5 de Mayo  
Para Norte América, vapor AUGUSTO, 18 de Mayo

Travesía; doce y medio días  
Viajes Informes Turismo  
Almirante Bonifaz, 15

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 20 de Septiembre.

Hoteles del Balneario  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA - BALNEARIO».  
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:  
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.  
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO  
Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.  
Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico  
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

..si no usas bujías CHAMPION en tu coche, llevas las de repuesto... las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payia, Callao, Moheño, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.  
El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931  
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE  
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas  
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento  
Solicite estudio y presupuesto  
CASA NAVARRO  
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

## Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

XII  
La casa del franco

Daniel Ladrage y las señoras de Mererville siguieron desde luego, guiados por su libertador desconocido, un camino tortuoso y estrecho que penetraba en el interior del país; pero bien pronto tomaron al través de los campos, por medio de los setos y las mieses.

Marchaban con paso acelerado y sin pronunciar una palabra.  
Al fin, a seiscientos pasos, poco más o menos del río, el guía se detuvo; bajo un manzano frondoso; miraba a derecha e izquierda y mani esaba una viva impaciencia, como si hubiese esperado a alguno que no venía.

Aún se oía distintamente el combate, que parecía prolongarse con éxito dudoso.  
Pero los agentes de la fuerza pública

Hubo una nueva pausa, durante la cual un tiro, seguido al punto de tumultuosos gritos, resonó en la orilla del río.

—Alguno de los vuestros acaba de ser herido,—dijo Daniel;—es un juego muy peligroso atacar al cabo Vaccar. Pero, en nombre del cielo! ¿Qué hacemos aquí?

Si realmente vuestra intención es la de salvarnos, estamos perdiendo un tiempo precioso.

—En efecto,—dijo María conmovida;—el ruido se aproxima a nosotros.

—Sería una casualidad que los tres azules viniesen por este lado,—dijo el desconocido,—porque nuestras gentes deben maniobrar para llevarles en otra dirección.

No obstante se podría... ¡Vamos!—prosiguió bruscamente;—cortad por lo sano; no es falta mía si me dejan en tal apuro.

Instó a sus protegidos a que le esperasen, y se alejó.

Pocos momentos después, volvió conduciendo por la brida un caballo que sin duda había escondido entre los trigos.

Entonces, Daniel, reconoció en su libertador al doctor veterinario, que había hablado tan amistosamente con los gendarmes de la escolta.

—Caballero,—me dijo con cordialidad;—os estamos muy agradecidos por el servicio que nos prestáis.

Hoy, al veros hablar al cabo, tenía una vaga sospecha del proyecto que habéis ejecutado con tanto éxito.

—¿Y de dónde os venía esta sospecha?—preguntó el doctor con un ligero acento de inquietud;—¿me conocéis?

—No, aunque me parece que ya nos hemos encontrado... Pero yo no sé qué instinto me advertía...

—No se trata de eso,—interrumpió el doctor prestando el oído a los gritos que no cesaban;—decididamente han creído que ya estamos lejos... no poderotado a nuestros enemigos, o tal vez nos continuar aquí.

—Guad, nosotros os seguiremos;—contestó Daniel.

Y que todas las bendiciones del cielo os recompensen por vuestra generosidad;—murmuró María.

El médico montó en su caballo.

Antes de partir, se inclinó para ver mejor a las señoras de Mererville, que se apoyaban la una sobre la otra estremeciéndose.

Después de un momento de examen dijo con urbanidad:

—Mi caballo es tan manso como un cordero, y puedo llevar conmigo a una de estas señoras.

Todavía nos es preciso ir a través de los campos, lo que será muy fatigoso para ellas... ¡Vamos! ¿por qué no he de comenzar por esta joven señorita que parece estar tan débil y tan delicada?

A su madre le tocará la vez un poco más tarde.

Esta oscuriosa proposición excitó la desconfianza de María.

Su instinto de mujer le decía que aceptando la invitación, se encontraría a merced de un desconocido que no tendría más que espolear a su caballo para llevarla lejos de sus amigos.

Por lo tanto, rehusó sin dudar.

—No quiero dejar a mi madre ni a mi primo,—contestó;—soy fuerte, tengo valor, marcharé con ellos.

—¡Vamos!—dijo el doctor con impaciencia;—es éste el momento de entregarse a frívolos escrúpulos?... ¡Montad os digo! deberíamos estar ya lejos.

—¡No! ¡no! ¡jamás!...

Sin escucharla, el oficioso personaje le cogió en sus brazos por medio de un movimiento súbito, y la alzó para colocarla sobre la delanterita de la silla.

María lanzó un grito; sin embargo el jinete prosiguió en su designio, reteniéndola a pesar de su resistencia.

La marquesa, que hasta este momento había continuado indiferente a todo, tembló al grito de su hija y la cogió a su vez por los vestidos.

—¡Dejadla!—dijo con tono irritado;—es la señorita de Mererville, es una noble señorita.

¡No la toquéis, o llamo a los criados y os haré castigar!

—Señor,—decía María con tono suplicante;—dejadme, os seguiré a pie.

Prefiero entregarme a los que me buscan, que separarme de mi madre.

Daniel, mi querido Daniel, ¿no vendréis en mi auxilio?

Ladrage se apresuró a intervenir.

—Ciudadano,—dijo con firmeza;—ya que la señorita rehúsa tan claramente los socorros que le ofrecemos, es preciso respetar su voluntad.

Arrancó la joven al jinete, cuyas fuerzas estaban agotadas, y la depositó dulcemente en tierra.

El doctor, viendo burlado su deseo, lanzó una espantosa blasfemia, más propia de un bandido que de un hombre honrado.

Después pareciendo calmarse, se bajó del caballo.

—Ya que es vuestro deseo,—dijo— todos iremos a pie.

Después murmuró en voz baja:

—Están tan unidos los años a los otros como las cuentas de un rosario. ¡A fe mía! voy a llevarles allá adelante y que se las arreglen como quieran.

Sin dejar de murmurar, había atado la brida al arjón de la silla y levantado los estribos; después, dando una ligera palmada a su caballo dijo:

—¡Vamos! busca tu camino, búscalo;—le dijo.

Al punto el animal, inteligente y acostumbrado sin duda a esta maniobra, enderezó las orejas, relinchó suavemente y partió con dirección opuesta